



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Relatoría de Tutelas

# Boletín Jurisprudencial

## Tutelas y Sala Plena

Bogotá, D. C., 10 de marzo de 2017

n.º 3

El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.



### **SALA DE CASACIÓN CIVIL**

#### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Reconocimiento de derechos pensionales - Principio de inmediatez: procedencia de la acción para garantizar derechos que implican una prestación periódica (c. j.) (STC18281-2016)
- Reconocimiento de derechos pensionales - Sustitución pensional - Procedencia excepcional de la acción: requisitos (c. j.) (STC17906-2016)
- Reconocimiento de derechos pensionales - Sustitución pensional: procedencia excepcional de la acción como mecanismo definitivo cuando los medios ordinarios de defensa no son idóneos y eficaces para la protección del beneficiario sujeto de especial protección constitucional o en estado de debilidad manifiesta
- Cambio de nombre: aplicación de los principios de interpretación favorable y buena fe para valorar la versión del accionante relativa a su necesidad de cambiar el nombre a causa del conflicto armado (STC17976-2016)
- Cambio de nombre: procedencia de la acción para conjurar un perjuicio irremediable
- Jurisdicción de los jueces colombianos para conocer de la acción de tutela en contra de la Embajada de los Estados Unidos de América (STC460-2017)

#### **ACCIÓN DE TUTELA COMO MECANISMO TRANSITORIO**

- Protección constitucional mientras la accionante se encuentra incapacitada y define su situación pensional (STC17995-2016)

#### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA ACTO ADMINISTRATIVO**

- Concepto vinculante previo a la instalación de las estaciones de los peajes denominados Rincón Hondo, Cuestecitas, San Diego, Salguero, Río Seco y Urumita: procedencia de la acción para salvaguardar las prerrogativas esenciales de la comunidad indígena, cuando no se ha acudido ante la jurisdicción contencioso administrativa (STC496-2017)

## **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Sentencia de casación - Principio de inmediatez: procedencia de la acción para proteger derechos pensionales imprescriptibles e irrenunciables (STC18281-2016)
- Procedencia excepcional de la acción (STC257-2017)

## **ACCIÓN DE TUTELA**

- Cambio de nombre: protección constitucional en ejercicio de un verdadero y concreto examen de constitucionalidad en una situación particular (STC17976-2016)

## **CARRERA ADMINISTRATIVA**

- Concurso de méritos: prelación legal de los nombramientos en carrera respecto de los nombramientos en provisionalidad (STC17995-2016)

## **DERECHO A LA INDEXACIÓN DE LA PRIMERA MESADA PENSIONAL**

- Definición (c. j.) (STC18281-2016)

## **DERECHO A LA CONSULTA PREVIA**

- Finalidad (c. j.) (STC482-2017) (STC496-2017)
- Subreglas para la procedencia de la acción de tutela (c. j.) (STC496-2017)
- Procedencia de la acción: ineficacia de la acción contencioso administrativa (c. j.)
- Derecho fundamental
- Criterios generales de aplicación
- Subreglas específicas para el desarrollo de la consulta(c. j.)
- Las casetas de peaje de Rincón Hondo, San Diego y Urumita, no se encuentran dentro de la zona protegida denominada «Línea Negra» por lo cual no es necesario realizar la consulta a las comunidades indígenas para su instalación
- Alcance de la consulta: se extiende a toda medida susceptible de afectar directamente a las comunidades étnicas (todo tipo de acto, proyecto, obra, actividad, iniciativa) sin importar la escala del perjuicio (STC568-2017)
- Procedencia de la acción para proteger los derechos fundamentales de las minorías étnicas

## **DERECHO A LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL**

- Marco normativo especial de protección para garantizar la conservación física y cultural de las colectividades étnicas minoritarias (STC482-2017)
- Pueblos indígenas y comunidades negras: derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras tradicionalmente ocupadas (c. j.) (STC496-2017) (STC482-2017)
- Comunidades negras: relación vital y cultural de la minorías con el territorio (c. j.)
- Derecho a la consulta previa: derecho de participación de los pueblos indígenas y las comunidades negras
- Derecho a la consulta previa: omisión del Estado de efectuar la consulta previa a la comunidad Carmelo Banquet del corregimiento de Los Hálicos para la construcción de la caseta de peaje en la vía San Juan del Cesar - Valledupar

## **DERECHO A LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL**

- Derecho a la consulta previa - Derecho de participación de los pueblos indígenas, tribales y afrodescendientes: la forma de hacer efectiva esta atribución depende de las características de la comunidad que afecte y de los componentes de la medida (STC568-2017)

## **DERECHO A LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL**

- Derecho a la consulta previa - Construcción de la caseta de peaje en la vía San Juan del Cesar - Valledupar: obligación de extender la consulta a las comunidades ancestrales ubicadas en la denominada «Línea Negra» dentro de la Sierra Nevada de Santa Marta (STC482-2017)
- Comunidades indígenas: sujetos de especial protección (STC496-2017)
- Derecho a la consulta previa: estándares que permiten analizar si una medida o proyecto afecta directamente a la comunidad indígena (c. j.)
- Territorio sagrado de la Sierra Nevada de Santa Marta - Delimitación del territorio mediante la llamada «línea negra»: zona de especial protección
- Derecho a la consulta previa: la construcción de las casetas de peaje de Salguero y Río Seco afecta directamente la movilización de la comunidad desde y hacia sus sitios sagrados; su economía; y sus costumbres y rituales
- Derecho a la consulta previa - Vulneración: obligación del Estado de adelantar la consulta previa, debido a la importancia que tiene el territorio ancestral para los pueblos kogi, arahuaco, wiwa y kaukamo
- Pueblos indígenas y comunidades negras: pueblo tribal (STC568-2017)
- Derecho a la consulta previa - Vulneración: los trabajos de mantenimiento y relimpia del Canal del Dique, con dragados de los sedimentos de la zona de Pasacaballo, afectan a la comunidad negra de Pasacaballos

## **DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA**

- Retén social - Personas con discapacidad: trato preferencial como acción afirmativa (STC17995-2016)
- Retén social - Personas con discapacidad: las garantías reconocidas a quien hace parte del retén social, no desplazan al empleado de carrera

## **DERECHO A LA INDEXACIÓN DE LA PRIMERA MESADA PENSIONAL**

- Carácter imprescriptible e irrenunciable del derecho, cuya conciliación esta viciada de objeto ilícito (STC18281-2016)
- Invalidez de la conciliación sobre derechos ciertos e indiscutibles

## **DERECHO A LA PERSONALIDAD JURÍDICA**

- Atributos de personalidad: nombre (STC17976-2016)

## **DERECHO A LA SALUD**

- Personas con discapacidad: sujeto de especial protección constitucional a causa del delicado estado de salud (STC17995-2016)

## **DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL**

- Personas con discapacidad: protección constitucional a persona en estado de debilidad manifiesta o indefensión comprobada (STC17995-2016)
- Pensión de jubilación: el derecho a la pensión causada incluye la causación del derecho a la indexación de la primera mesada pensional (c. j.) (STC18281-2016)
- Sustitución pensional - Régimen pensional de los miembros de la fuerza pública - Orden de beneficiarios de pensiones por muerte en servicio activo: tiempo de convivencia (c. j.) (STC17906-2016)
- Sustitución pensional - Régimen pensional de los miembros de la fuerza pública - Cómputo del término de convivencia: el término de convivencia superior a cinco años antes del fallecimiento del causante, se predica de la compañera o compañero permanente y no del cónyuge (c. j.)
- Sustitución pensional - Cómputo del término de convivencia: el término de convivencia con el cónyuge puede ocurrir en cualquier tiempo (c. j.)
- Sustitución pensional - Régimen pensional de miembros de la fuerza pública: extensión de los efectos del criterio de la Sala de Casación Laboral y la Corte Constitucional sobre el régimen general de seguridad social en pensiones, cuando se otorga la prestación a la cónyuge supérstite
- Sustitución pensional: su reconocimiento se encuentra ligado al estado civil de las personas, al margen de la existencia de una sociedad conyugal
- Sustitución pensional - Régimen pensional de los miembros de la fuerza pública - Sustitución de la asignación de retiro o de la pensión de invalidez cuando existe cónyuge y compañero(a) permanente: reglas - forma de interpretación (c. j.)
- Sustitución pensional: vulneración al negar a la cónyuge supérstite el reconocimiento de la pensión sustitutiva en proporción al tiempo de convivencia con el causante, sin analizar las pruebas aportadas

## **DERECHO A LA UNIDAD FAMILIAR**

- Personas expulsadas, deportadas o retornadas a causa de la declaratoria del Estado de excepción efectuada por la República Bolivariana de Venezuela - Permiso especial temporal de permanencia: requisitos (STC300-2017)
- Personas expulsadas, deportadas o retornadas a causa de la declaratoria del Estado de excepción efectuada por la República Bolivariana de Venezuela - Inscripción en el Registro Único de Damnificados(RUD) - Permiso especial temporal de permanencia: función de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) para negar o cancelar el permiso
- Personas expulsadas, deportadas o retornadas a causa de la declaratoria del Estado de excepción efectuada por la República Bolivariana de Venezuela - Vulneración al negar el permiso especial temporal de permanencia al cónyuge de la accionante quien se encuentra inscrita en el Registro Único de Damnificados(RUD)

## **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Obligación de las autoridades judiciales de velar porque las partes no renuncien a derechos ciertos e indiscutibles que vicien de nulidad el negocio jurídico (c. j.) (STC18281-2016)
- Motivación de las providencias judiciales: finalidad (c. j.)
- Proceso ordinario laboral - Vulneración: indebida motivación de la sentencia al desestimar las pretensiones de la demanda, sin tener en cuenta que la indexación de la primera mesada pensional no es suceptible de conciliación

## **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de interdicción judicial - Vulneración: indebida valoración probatoria para determinar el estado mental del declarado interdicto (STC257-2017)
- Acción de tutela: la falta de traslado del escrito de coadyuvancia a las entidades accionadas no vulnera sus garantías procesales (STC568-2017)
- Proceso de restitución de tierras - Ausencia de vulneración: la negativa de ordenar la partición y adjudicación de los predios a favor de los herederos en el mismo proceso especial no constituye vía de hecho (STC183-2017)

## **DERECHO AL MÍNIMO VITAL**

- Vulneración (STC17906-2016)

## **DERECHO AL NOMBRE**

- Nombre - Modificación y corrección: límite (STC17976-2016)
- Nombre - Modificación y corrección: procedencia excepcional de la acción de tutela para autorizar un segundo cambio de nombre
- Nombre - Modificación y corrección: inaplicación del artículo 94 del Decreto Ley 1260 de 1970, para ordenar un segundo cambio de nombre

## **DERECHO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**

- Sujetos de especial protección: procedencia de la acción por conexidad entre los hechos que originan la afectación del derecho y el conflicto armado (STC17976-2016)

## **DERECHO INTERNACIONAL**

- Convención Americana de Derechos Humanos: protección constitucional en ejercicio del control de convencionalidad (STC17976-2016)
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los estados: clasificación según el sujeto de derecho público internacional (STC460-2017)
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los estados - Inmunidad diplomática y consular: acciones exceptuadas
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados - Inmunidad diplomática y consular - Extensión de la inmunidad a los miembros o empleados de las misiones diplomáticas: requisitos
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados - Misiones diplomáticas - Clasificación de los actos realizados por sus miembros
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados - Misiones diplomáticas - Actos que realizan sus miembros por cuenta del estado acreditante para los fines de la misión: clases
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados - Misiones diplomáticas - Actos iure gestionis: tesis de inmunidad relativa en materia civil y comercial
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados - Misiones diplomáticas - Actos iure imperi: principio de inmunidad absoluta (STC460-2017)
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los estados - Límites creados a través de la propia legislación o la jurisprudencia de los estados para los actos iure gestionis - Tesis de la inmunidad relativa: posibles consecuencias de reconocer la inmunidad de manera incondicional

## **DERECHO INTERNACIONAL**

- Principios del derecho internacional: las relaciones de los estados deben supeditarse al principio general de la buena fe (STC460-2017)
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los estados - Misiones diplomáticas: la naturaleza del proceso ejecutivo de alimentos no tiene relación con las funciones realizadas por el conductor colombiano al servicio de los agentes diplomáticos
- Principio de inmunidad de jurisdicción de los estados - Misiones diplomáticas: la retención y consignación de dineros por parte de la Embajada Americana, al ciudadano colombiano contratado como conductor, no es un acto iure imperi

## **DERECHO LABORAL INDIVIDUAL**

- Contrato de trabajo: calidad de empleador particular de la Embajada de los Estados Unidos de América, al contratar un conductor nacional colombiano, residente en Colombia (STC460-2017)

## **DERECHO PROCESAL**

- Competencia: definición (STC183-2017)
- Diferencia entre competencia y jurisdicción
- Competencia: características y factores de competencia
- Competencia: es un presupuesto procesal de la acción y puede tener el carácter de saneable o insaneable
- Competencia: clasificación de acuerdo con su taxatividad, es decir, la forma como es atribuida al agente jurisdiccional
- Competencia expresa: las reglas que la fijan son objetivas, previas, pertenecen a las regulaciones impersonales y abstractas de las codificaciones y están previstas con antelación a la iniciación del juicio
- Competencia expresa supletiva: formas de hacerla - diferencia entre la competencia expresa supletiva y la expresa residual
- Para efectos sucesorios, el proceso de restitución de tierras no comporta la competencia expresa en ninguna de sus variables

## **DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO**

- Personas expulsadas, deportadas o retornadas a causa de la declaratoria del Estado de excepción efectuada por la República Bolivariana de Venezuela (STC300-2017)

## **DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES**

- Sujetos de especial protección constitucional: marco normativo (STC460-2017)

## **DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES /DERECHO DE ALIMENTOS**

- Prevalencia del interés superior del menor: obligación de la Embajada Americana de garantizar la satisfacción de la obligación alimentaria en virtud del principio de cooperación (STC460-2017)
- Vulneración por parte de la Embaja Americana con la decisión de no tramitar la solicitud respetuosa de la Cancillería para dar cumplimiento a la medida cautelar decretada por la juez colombiana en el proceso ejecutivo de alimentos

## **ESTADO SOCIAL DE DERECHO**

- Dignidad humana: presupuestos (STC17976-2016)

## **LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA EN ACCIÓN DE TUTELA**

- Legitimación por activa: legitimación de una heredera para reclamar la protección de los derechos de sus hermanos, cuando la solicitud se hace para la masa sucesoral (STC183-2017)

## **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- Tratamiento como sujetos de derechos con el fin de garantizar su ingreso al tráfico jurídico (STC257-2017)

## **PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL**

- Persona con discapacidad mental absoluta y persona con discapacidad relativa: capacidad jurídica - Igualdad de reconocimiento ante la ley (STC257-2017)

## **PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL**

- Derecho a la consulta previa: derecho de participación de los pueblos indígenas, tribales y afrodescendientes (STC496-2017)
- Garantías que comprende (STC568-2017)
- Garantía de participación: facetas

## **PROCESO DE INTERDICCIÓN**

- Deber del juez de analizar el tipo de discapacidad mental del demandado para establecer las consecuencias jurídicas que de ello se derivan (STC257-2017)

## **PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

- Competencia del juez ordinario para adelantar la sucesión de la masa herencial del causante sobre los predios restituidos (STC183-2017)

## **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

- Régimen especial de la fuerza pública - Sustitución pensional: principio de la condición más beneficiosa para aplicar el régimen de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 (STC17906-2016)

## **SALA DE CASACIÓN PENAL**

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Flexibilización del principio de subsidiariedad: prevalencia del derecho sustancial sobre el formal (STP577-2017)
- Flexibilización del principio de subsidiariedad: procedencia de la acción cuando no se han agotado los recursos de apelación y casación para controvertir un error legal o constitucional objetivo, que implique la afectación real y actual de los derechos fundamentales
- Providencias del 14 de junio, 26 de septiembre y 6 de noviembre de 2016 que inadmiten la demanda de revisión: improcedencia de la acción para reabrir debates jurídicos ya resueltos
- Sentencia del 7 de marzo de 2006
- Sentencia de tutela: corrección de la vía de hecho sin remover la ejecutoria de la sentencia en el proceso penal

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Defecto sustantivo o material: configuración (c. j.) (STP864-2017)
- Ejecución de la pena: vulneración al negar el permiso administrativo de las 72 horas con base en el hecho de que al condenado le fueron impuestas dos sanciones disciplinarias durante los primeros años de reclusión
- Principio de legalidad: definición (STP18405-2016)
- Principio de favorabilidad: excepción al principio de irretroactividad de la ley
- Ejecución de la pena - Vulneración: vía de hecho por defecto sustantivo al negar la libertad condicional con base en una norma derogada para el momento de la comisión de los hechos, desconociendo el principio de favorabilidad
- Proceso penal: las decisiones emitidas por las Salas de decisión Penal del Tribunal Superior de Bogotá que inadmiten las demandas de revisión no constituyen una vía de hecho (STP577-2017)
- Proceso penal - Delito de secuestro extorsivo - Dosificación punitiva: validez de la aplicación de las circunstancias de agravación punitiva, previstas en el artículo 170 de la Ley 599 de 2000 en virtud del principio de favorabilidad
- Proceso penal - Vulneración: vía de hecho por desconocimiento del principio de congruencia al condenar al procesado por una circunstancia de agravación punitiva que no le fue imputada en la resolución de acusación
- Proceso penal - Vulneración: vía de hecho por desconocimiento del principio de legalidad al partir del primer cuarto medio para tasar la pena del procesado, aplicando como circunstancia de mayor punibilidad la existencia de antecedentes penales

### **DERECHO INTERNACIONAL**

- Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos: finalidad del tratamiento penitenciario (STP864-2017)
- Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente: reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos



## **DERECHO PENAL**

- Sanciones penales - Funciones de la pena: obligación del Estado de garantizar la reincorporación del penado a la vida social (STP864-2017)
- Delitos de terrorismo, extorsión y conexos: prohibición de beneficios y subrogados penales por disposición de la Ley 733 de 2002 (c. j.) (STP18405-2016)
- Delitos de terrorismo, extorsión y conexos: inaplicabilidad de la exclusión entre el 1 de enero de 2005 y el 30 de noviembre de 2006 (c. j.)
- Delitos de terrorismo, extorsión y conexos: vías de interpretación de la vigencia de las prohibiciones consagradas en el artículo 11 de la Ley 733 de 2002 (c. j.)
- Delitos de terrorismo, extorsión y conexos: derogatoria tácita del artículo 64 de la Ley 599 de 2000, modificada por la Ley 733 de 2002, con el artículo 5 de la Ley 890 de 2004 (c. j.)
- Consecuencias jurídicas de la conducta punible - Dosificación punitiva - Circunstancias de mayor y menor punibilidad: la existencia de antecedentes penales no se constituye en circunstancia de mayor punibilidad (STP577-2017)

## **DERECHOS FUNDAMENTALES DE PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD**

- Relación de especial sujeción frente al Estado: parámetros que rigen la suspensión y restricción de ciertos derechos fundamentales (c. j.) (STP17775-2016)
- La restricción de sus derechos está sujeta a criterios de razonabilidad y proporcionalidad
- Tensión entre la restricción legítima de sus derechos fundamentales y la condición de sujetos de especial protección constitucional: obligación de garantizar un adecuado balance a través de una política criminal y carcelaria respetuosa de la dignidad humana (c. j.)
- Obligación del Estado a través del INPEC de garantizar los derechos fundamentales que no han sido suspendidos
- Obligación del Estado de garantizar la subsistencia en condiciones dignas: criterios sobre las condiciones que deben ser garantizadas
- Derechos universales, indivisibles, interrelacionados e independientes (c. j.)

## **DERECHOS FUNDAMENTALES DE PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD / DERECHO A LA DIGNIDAD HUMANA**

- Estado de cosas inconstitucional (STP17775-2016)
- Situación de indignidad de los internos del EPMSC de Caloto: la orden impartida a las autoridades penitenciarias de diagnosticar y priorizar las gestiones para la solución a los problemas del establecimiento penitenciario, es compatible con las funciones
- Las expresiones discriminatorias en su contra convierten a la sociedad en promotora y gestora de deshumanización

## **EJECUCIÓN DE LA PENA**

- Beneficios administrativos: los beneficios pueden implicar reducción del tiempo de privación de la libertad y están ligados con el principio resocializador de la pena (STP864-2017)
- Beneficios administrativos - Permiso administrativo de las 72 horas: la valoración de la conducta del condenado corresponde a la de la evolución de su comportamiento durante todo el tiempo de reclusión

## **EJECUCIÓN DE LA PENA**

- Beneficios administrativos - Permiso administrativo de las 72 horas: aplicación analógica del inciso final del artículo 147 del Código Penitenciario y Carcelario que establece la suspensión de los permisos, como sanción para quien observe mala conducta durante uno de ellos, y su cancelación en caso de reincidencia (STP864-2017)
- Beneficios administrativos - Permiso administrativo de las 72 horas: las sanciones disciplinarias del condenado por sí solas no generan la exclusión del beneficio

## **ESTADO SOCIAL DE DERECHO**

- Deber de interpretar los derechos y deberes consagrados en la Constitución conforme a los tratados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (STP864-2017)

## **RÉGIMEN PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

- Salubridad en celdas y dormitorios: obligación del INPEC y la USPEC de dotar los establecimientos con los implementos necesarios que permitan el adecuado descanso nocturno (STP17775-2016)
- Tratamiento penitenciario: finalidad (STP864-2017)
- Organismos que lo integran (STP17775-2016)
- Unidad de servicios penitenciarios y carcelarios (USPEC) - Funciones: responsabilidad de la USPEC de realizar el mantenimiento de la infraestructura penitenciaria

